



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

06 FEB. 2020

370611

DECRETO N° 210
QUILLÓN, lunes 3 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT: 76.188.557-K

LA SUMA DE \$: 2.066.138

Y SON: DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3767 DE FECHA 13/01/2020 POR \$2.066.138.- DE CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA, POR DISEÑO Y ENTREGA DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA PROMOCIONAR ACTIVIDADES DE VERANO 2019-2020, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 213 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-1329-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	Otros	2.066.138		76188557-K	F-3767
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.066.138	76188557-K	C-0

TOTALES : 2.066.138 2.066.138

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110		R. U. T.	
EGRESO N° 210	FECHA DE PAGO	FIRMA	

DIRECTOR TESORERO

RECIBI CONFORME